Departamento de Comunicación Corporativa
Ayuntamiento de Santa María del Berrocal

EL BOLETÍN

nº 345 • 26 de Abril de 2023 • Año XVI

CELEBRACIONES SEMANA SANTA

Este año hemos celebrado con gran participación las fiestas de Semana Santa. El buen tiempo acompañó desde el comienzo con la festividad del Domingo de Ramos, así como en el resto de los días con las procesiones programadas, y en la fiesta de la primavera que organizaron desde ACASA en el Teleclub.

También el sábado de semana santa, nuestro ayuntamiento mostró su apoyo a la marcha “No a la mina”. Los participantes hicieron una parada en la plaza, donde entregamos una fruta, para posteriormente proseguir hasta el tramo final que se había fijado en Malpartida.

RENOVACION JUEZ DE PAZ

El próximo mes de julio de 2023, quedará vacante el cargo de Juez de Paz titular, que recordamos es renovado cada cuatro años. Por esta razón, se abre el plazo de un mes para que todas aquellas personas interesadas en ocupar el puesto, y reúnan las condiciones legales, puedan cumplimentar la solicitud por escrito en el ayuntamiento.

El plazo para solicitarlo finalizará un mes después de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

PLENO EXTRAORDINARIO

Este viernes 28 de abril a las 17:00 horas está convocado el último pleno extraordinario de la actual corporación.

El objetivo principal es realizar el sorteo de las personas que formarán la mesa electoral de las elecciones municipales del próximo 28 de mayo. Posteriormente y con la máxima celeridad, se notificará a las personas que hayan sido elegidas por el sistema informático que realiza la selección.

Adicionalmente el orden del día del pleno será el siguiente:

- Aprobación, si procede de la delegación del cementerio parroquial de Valdemolinos para la gestión municipal del mismo.
- Concesión de acometida de agua de la red municipal de abastecimiento en precario en suelo rústico.
- Aprobación, si procede, de la cuenta general del ejercicio 2022.
- Aprobación inicial, si procede, de modificación puntual de la delimitación de suelo urbano en el anejo de Valdemolinos a instancia de un particular.
- Toma de conocimiento del informe de control interno de intervención del 2022.
- Toma de conocimiento de la adhesión al servicio de asistencia y dinamización de las administraciones públicas en el Plan de recuperación transformación y resiliencia.
- Dación de cuenta de las resoluciones de alcaldía.
- Peticiones del grupo socialista de solicitar inventario arqueológico y etnográfico, además de estudiar la puesta en marcha de una nueva ordenanza municipal.

PROGRAMA PARA MAYORES – "A GUSTO EN CASA"

El próximo **jueves 4 de mayo a las 17:00 horas** está programada una charla en el Teleclub, para presentar el nuevo programa para mayores *"A gusto en casa"*

Este proyecto se inició en fase piloto en algunos pueblos de la provincia. La buena acogida de este, ha hecho que la Junta de Castilla y León haya decidido extenderlo a más municipios.

El programa está destinado a garantizar la calidad de vida de las personas mayores en sus propios domicilios, algo muy valorado por la tercera edad. Tiene como objetivo aumentar la atención a las personas dependientes, personalizando las necesidades individuales, promocionando su autonomía y priorizando sus preferencias.

Invitamos a todos a asistir a esta importante iniciativa para informarnos de todos los detalles que ofrecen.

FIESTAS DEL SANTO CRISTO 2023

Este sábado 29 de abril, comienzan nuestras esperadas fiestas de mayo en honor al Santísimo Cristo del Sepulcro y que se desarrollarán hasta el martes 2 de mayo con la celebración de misa, procesión y bendición de campos.

Los mayordomos de este año nos han preparado un cartel de fiestas estupendo. Como es habitual, podremos disfrutar tanto de las celebraciones religiosas del Santo Cristo, y por la noche tendremos música y orquesta para poder bailar y disfrutar en compañía de familia y amigos que a buen seguro vendrán a disfrutar de estas fiestas tan queridas para todos los berrocalenses.

Como es tradición, todos los niños que deseen recitar una poesía podrán apuntarse en el ayuntamiento como fecha tope este **viernes día 26 de mayo**.

Todos aquellos que deseen realizar ofrendas florales al Santo Cristo deberán ser claveles rojos y blancos para poder ir poniéndolas en el conocido escudo, emblema de la cofradía.

Os adjuntamos el cartel de fiestas completo con toda la programación y los horarios de todas las actividades para que no os perdáis nada.

SANTA MARÍA DEL BERROCAL

FIESTAS'23

SANTÍSIMO CRISTO DEL SEPULCRO

SÁBADO 29 DE ABRIL

16:00 h: Campeonato de tute. Bar Vaquero.

18:00 h: Vestir de manteos. Como aviarse a la antigua. Fondo etnográfico Revitex.
En el Teleclub. Y después chocolate.

23:45 h: Chupinazo

00:00 h: Discoteca Móvil **Seven** con **DJ LUISMI.**

DOMINGO 30 DE ABRIL

16:00 h: Campeonato de mus. Bar Vaquero.

17:00 h: Juegos populares para los niños en la Plaza.

21:00 h: Recogida de los Mayordomos acompañados por el grupo **Adobe Dulzaineros de Macotera.**

21:30 h: **Solemnes Vísperas** cantadas por el Coro Parroquial en la Ermita del Sepulcro.
Traslado del Cristo desde la Ermita hasta la Iglesia Parroquial. En el Templo, ofrenda floral y canto del himno del Santísimo Cristo del Sepulcro.
Al finalizar lo celebraremos en el Teleclub.

00:30 h: Verbena organizada por la Orquesta **Seven**.

LUNES 1 DE MAYO

12:00 h: Pasacalles de gigantes y cabezudos acompañados por el grupo **Adobe Dulzaineros de Macotera.**

12:30 h: **Solemne Misa Mayor** en honor al Santísimo Cristo del Sepulcro, cantada por el coro Parroquial.
Seguidamente, procesión con la imagen del Santísimo Cristo del Sepulcro y de Nuestra Señora de los Dolores.
Al finalizar, ofrenda de jotas a la virgen.

14:30 h: **Bailes populares** en la Plaza Mayor acompañados por el grupo **Adobe Dulzaineros de Macotera.**

19:00 h: Rezo del **Santo Rosario** en la Iglesia Parroquial. A continuación, en la Ermita entrega de diploma y traslado de urnas a los mayordomos del próximo año.

20:00 h: La cofradía del Santísimo Cristo del Sepulcro invita a los hermanos cofrades y al pueblo a un dulce en la puerta de la Ermita, con baile de dulzaina a cargo del grupo **Adobe Dulzaineros de Macotera.**

MARTES 2 DE MAYO

12:00 h: **Misa Solemne** por los cofrades difuntos del Santísimo Cristo del Sepulcro.
A continuación, **procesión y bendición de campos**.

ORGANIZA: Cofradía del Santísimo Cristo del Sepulcro. L@s Mayordom@s 2022-2023.
COLABORA: Excelentísimo Ayuntamiento de Santa María del Berrocal.

Fondo Etnográfico revitex SANTA MARÍA DEL BERROCAL (ÁVILA)

L@S MAYORDOM@S 2022-2023, AGRADECEMOS EL ESFUERZO Y AYUDA DE TODAS AQUELLAS PERSONAS, EMPRESAS E INSTITUCIONES QUE HAN COLABORADO DESINTERESADAMENTE Y DE DIVERSAS FORMAS CON NOSOTR@S A LO LARGO DE TODO EL AÑO.

Gracias

VESTIR DE MANTEOS

Dentro del programa de fiestas del Santo Cristo, el sábado 29 a las 18:00 horas, el fondo etnográfico Revitex, nos ofrecerá una muestra de la forma de vestir tradicional berrocalense. Es una buena oportunidad para ver la confección de nuestra indumentaria, pañuelos, peinados, joyería y calzado de la época.

Será fácil imaginar como nuestros antepasados vestirían en unas fiestas de gran arraigo como las del Santo Cristo.

LISTA PROVISIONAL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO

Con fecha 25 de Abril de 2023 se ha aprobado el listado provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas incluidas en el proceso de estabilización del empleo, con 3 plazas vacantes:

- Técnico educación infantil.
- Administrativo con funciones de agente desarrollo rural.
- Operario de servicios múltiples y limpieza.

Se abre un plazo de 5 días hábiles para subsanación de deficiencias y de 10 días hábiles para reclamaciones o alegaciones a la resolución de solicitudes de admisión presentadas.

Toda la información está publicada en la web del ayuntamiento y en el siguiente link:

https://santamariadelberrocal.com/wp-content/uploads/2023/04/Listado-Provisional-Admitidos-y-Excluidos-Proceso-Estabilizacion.pdf;

RIESGO ALTO DE INCENDIOS

Como estamos observando, en los últimos días las temperaturas están siendo muy elevadas, y nada habituales para esta época del año. Por esta razón la Junta de Castilla y León ha declarado el **nivel de incendio muy alto y extremo**.

Rogamos extremar a todos las precauciones para:

- No encender fuego en cualquier espacio abierto.
- No quemar rastrojos, restos de poda y cualquier resto selvícola.
- No usar maquinaria que pueda generar deflación, chispas o descargas eléctricas.
- No está permitido usar material pirotécnico, ni abandonar objetos de combustión o material susceptible de originar incendios.